Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona martes 19 de Marzo de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1957

EL PLEITO DE LOS GREMIOS

El *Diario de Tarragona* ha venido publicando la *historia* de lo ocurrido en la importante cuestión de los consumos, escrita á gusto y capricho del Sr. Bargalló y Sentís.

Nosotros, que hemos combatido el proceder de dicho señor y del Sindicato, damos hoy gustosísimos cabida en nuestras columnas á las siguientes aclaraciones, suscritas por los Sres. Martínez, Caballé y Cremades.

No queremos demostrar la parcialidad y la incorrección que el *Diario de Tarragona* ha observado en este asunto, puesto que, si ahora arrepentido, parece mostrarse neutral en la contienda, antes negó hasta el derecho natural de defensa á las personas dignísimas que se veían injustamente atacadas en sus columnas.

Tiempo sobrado habrá para ello.

Y ahora fíjense los lectores en las siguientes

ACLARACIONES

I

Faltando á las leyes del deber y del honor propio, de espaldas en absoluto á todo sentimiento de justicia y de imparcialidad, se nos ha agredido estos días con una virulencia y coraje, sin ejemplo quizás.

El ensañamiento se ha llevado hasta tal extremo, con ausencia de todo sentimiento de piedad cristiana, que, para herir más en lo vivo, ni se ha respetado el estado delicado de salud en que se hallaba uno de los agredidos, ni se ha guardado la menor consideración á personas respetables, que no tienen la menor tilde ni mácula, y cuyos nombres han salido en los papeles públicos, mezclados en esos asuntos que D. Miguel Bargalló y Sentís, secretario del Sindicato gremial de Consumos, ha relatado con más ódio y pasión que justicia en el *Diario de Tarragona*.

Desde la suplantacion de firmas hasta la falsificación de hechos relatados á gusto y conveniencia del cronista, todo se ha estimado lícito para difamarnos y llenarnos de oprobio. Ni la defensa natural y justa en el mismo periódico donde han sido atacadas, que solicitaron las personas interesadas para poder rechazar en el curso de los hechos que se relataban, el sentido infamante que tenían algunos de los calificativos que se les aplicaron, les fué concedida.

¡Delicada manera de aplicar las reglas de la decencia personal y periodística!

Pero no queremos extendernos en nuevas consideraciones, porque solo es hoy nuestro propósito poner de manifiesto algunas de las graves inexactitudes y omisiones cometidas por el Sr. Bargalló y Sentís, para que deduzca el público por ello la nobleza y sinceridad con que habrá procedido ese señor, en todo lo relatado. No podemos abusar del periódico ni de sus lectores, ni tampoco lo permitirían hoy nuestras fuerzas.

Más antes de entrar en materia, digámoslo así, y como trabajo preliminar é indispensable para que, una vez conocido *el hombre*, no sorprendan *sus procedimientos*, reproduciremos algunos textos, de cuyo simple exámen y cotejo ha de surgir sin el menor esfuerzo, la personolidad moral del Sr. Bargalló y Sentís.

Fíjese bien el lector atento.

***

En la edición del *Diario de Tarragona*, correspondiente al dia 26 de febrero último, se publicó un suelto, cuyo contexto, que se parecia como una gota de agua á otra con el de *un volante* que recibió algunos dias antes una personalidad respetable del «Centro Industrial», revela de punta á cabo á su autor, el Sr. Bargalló. El suelto decía así:

«Una comisión del «Centro industrial» va estos dias visitando á los expendedores de artículos de consumo para recoger firmas á favor del nombramiento de nuevos síndicos que administren la renta del impuesto.

Parece que dos veces han sido convocadas reuniones de agremiados en dicho Centro, habiendo asistido á la 1.ª 7 individuos, dos de los cuales no tenian personalidad legal de agremiado y otros tres confesaron que no hubieran asistido á saber de qué se trataba, y á la segunda reunión asistieron tres individuos En vista de este éxito, se apela ahora á la visita domiciliaria. Ahora han celebrado una tercera reunión, á la que no sabemos el número que concurrieron de agremiados.

En bien de la administración local y en bien de los mismos industriales y comerciantes, á alguno de los cuales se le ofrece papel desairado con su predesignación para la sindicatura, hemos de declarar que las mencionadas gestiones carecen de todo valor legal y no van á resultado práctico. En asuntos de organización y régimen del impuesto de consumos, no existe hoy en Tarragona más entidad oficial queel Sindicato, subrogado en los derechos del Ayuntamiento; pero si bien en los centros privados de estos dos organismos puede obrarse con criterio más ó menos holgado, no debe perderse de vista que por encima de los mismos hay la Administración de Hacienda, y por encima de todos, el Reglamento general del ramo.

Ya vé, pues, el "Centro industrial", que en el terreno escabroso que está pisando sigue mala orientación: lo único práctico que va á conseguir será escisiones y disgustos.»

Este suelto dió origen á que se reunieran los directores de la prensa local, en el «Centro Industrial», invitados por la Junta Directiva, y que al siguiente dia dijeran desde sus respectivos periódicos, incluso el del *Diario de Tarragona*, lo que sigue, en estos ó parecidos términos:

«*Que por los documentos oficiales que la Junta del Centro Industrial les habia puesto de manifiesto, pudieron apreciar que la conducta seguida por la mencionada sociedad en la cuestión suscitada entre los Gremios y el Sindicato de Consumos, no podia ser más correcta y puesta en razón.*»

A los tres dias de haberse publicado el suelto que motivó la reunión de los periodistas, y á pretesto de una alusión del *Diario de Tarragona*, publicó el señor Bargalló la siguiente carta sobre la que llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores, sin entrar por nuestra parte en comentario alguno:

«Sr. Director del *Diario de Tarragona*.

Sin apelar al derecho legal que me asiste y si solo como amigo, suplico á V. se digne hacer constar que en ningnna ocasión he pretendido que pública ni privadamente me *siga* nadie. Ni mis aptitudes ni mi temperamento son para constuir legión de combate: me he limitado siempre al cumplimiento de los deberes de mis cargos, aunque otra cosa se haya pretendido hacer ver; y cuantos me han hecho el honor de su amistad saben que he trabajado con fé en las empresas de beneficio público, en particular tratándose de Tarragona.

Digo esto para aclaración del concepto que, referente al que suscribe, emite V. en su periódico, edición de ayer. Deseo que mi nombre no se discuta en la prensa porque carezco de personalidad pública: quiero solo que se me deje entregado al cumplimiento de mis deberes *para satisfacción de mis superiores* y tranquilidad de mi familia, amargada por recientísima y cruel desgracia.

En conciencia, jamás he sido obstáculo: como dejé la secretaría del *Centro Industrial*, hubiera dejado estos dias la del Sindicato de consumos, si esta entidad lo hubiese permitido. Conste pues que nadie me *sigue* y que solo me acompañan los amigos que conocen *la rectitud* de mi conducta.

Permita, señor director, que le anticipe las gracias, y tenga la segnridad de que, hechas estas aclaraciones, ha de persistir en el silencio como hasta hoy este amigo q. l. b. l. m., M. Bargalló.

Tarragona 1.º de Marzo de 1901.»

Las frases, para satisfacción de mis superiores y la rectitud, las hemos subrayado nosotros, para que, los que sigan leyendo, puedan apreciar bien todo el valor que tienen, en boca del Sr. Bargalló.

Veáse ahora lo que escribía dicho señor siendo Secretario del «Centro Industrial» y á raíz de la implantación del Concierto Gremial:

«El Centro Industrial, destinado á proponer y trabajar toda clase de reformas encaminadas al renacimiento de la antigua y comercial ciudad, *es la que ha iniciado, trabajado y llevado á la practica* la forma nueva de administración de Consumos.

El «Centro Industrial» trabajando desesperadamente, destruyó esa valla inmensa, formada por las pasiones desenfrenadas de los que veian encauzar la administración en los antiguos derroteros, por las envidias de las gentes pequeñas y recelos de los bien intencionados.

.....se necesitaría mucho espacio para detallar la odisea en honor de los que han organizado el Concierto gremial.

.....la institución en Tarragona es hija *exclusivamente* del «Centro Industrial», y sino fuera herir modestias que están muy en su lugar, haríamos aquí cita *de nombres que merecen gratitud y honra por ser las que iniciaron y han desenvuelto la reforma.*»

Conviene advertir que cuando se publicaron los anteriores juicios, todo el peso de la obra gravitaba aún sobre la Junta del Centro Industrial, y que, para los nombramientos y proposiciones de sueldo, unicamente se recurría á los tres individuos que suscriben, á quienes, algún tiempo antes, como expresaran la resolución de cesar en sus gestiones á consecuencia de una reunión que acababa de celebrarse en el Ayuntamiento, y á la que fueron invitados por el señor alcalde D. Francisco Yxart, pidiéronles con gran insistencia los Sres. Bargalló y Roig (actual Fiel de la Central) que desistieran de su resolución, porque sin ellos era imposible la implantación del Concierto gremial de Consumos. Existe otro testigo de este hecho que acabamos de relatar, y cuyo nombre citaremos, si es preciso.

Pero prosigamos, y véase lo que ha dicho estos días del «Centro Industrial», el Sr. Bargalló y Sentís, cuando ya no era Secretario de la mencionada Asociación:

«.....si bien la gloria de la iniciativa corresponde al «Centro industrial», los trabajos de desarrollo no deben ser adjudicados exclusivamente á las individualidades que aparecen como autores únicos de la obra: alguno de los que más se ha adjudicado, sin modestia de clase alguna, el mérito de la concepción y desenvolvimiento, es acaso el que menos labor práctica ha realizado. *Iniciador primero de la adopción de la forma administrativa que nos ocupa, fué el Sr. D. José Roig, hoy fiel de la Central*; factores principales en la tarea de estudiar la implantación, adquirir datos y realizar cálculos fueron D. José Martinez y dicho señor Roig, secundados muchas veces por D. Francisco Cremades.»

Conste que la reforma de Consumos fué ya acordada en la Asamblea que para su constitución, celebró el «Centro Industrial», y que la iniciativa del Concierto gremial, surgió franca, resuelta y definitiva, del viaje que por acuerdo del «Centro Industrial» hicieron á Vendrell, los Sres. Martinez y Escriu.

Mas veamos como sigue pensando ahora del «Centro Industrial» el Sr. Bargalló:

« . . . .

se escribió libremente por la Junta en el mencionado reglamento los artículos siguientes, *que ya no lograron complacer al «Centro idustrial»* porque sólo se concedía voz y no voto en las deliberaciones de la junta *responsable* á los cinco individuos de su comisión de consumos, erigida en Junta consultiva sin responsabilidad financiera de clase alguna.»

«Y al dia siguiente, el mismo «Centro industrial», en su prurito de adoptar actitudes *oficiales*...»

¿Puede darse mayor ligereza y falta de sensatez? Pues el «Centro industrial», cuya Junta había acordado inhibirse en todas estas cuestiones de consumos, no tan solo patrocinó las gestiones dichas, sino que al elevar los *nuevos* síndicos su original solicitud al Ayuntamiento, dicha sociedad la acompañó con flamante documento.»

Ya ven nuestros lectores el juicio que el «Centro Industrial» merece ahora al Sr. Bargalló y Sentís, y el que le merecía antes.

Como el Centro Industrial podía considerarse en aquel entonces una mayor fuerza que el Sindicato, naturalmente, para *satisfacción de sus superiores*, escribiría en aquella forma el Sr. Bargalló; y por la misma razón, no siendo nada ya en el Centro, ni sócio siquiera, debe escribir ahora el mismo señor, para *satisfacción de sus superiores* actuales, ó sea del Sindicato.

Y por ese criterio positivo que posee el Sr. Bargalló, se explica ahora que escribiese un volante, siendo Secretario del «Centro Industrial», del que entresacamos las siguientes frases:

«Ahora bien: ignoro qué harán ustedes esta tarde en la Cámara de Comercio y si, enzarzándose de palabras, se colocarán en situación personal ágria con los individuos de la Junta de dicha Cámara; pero puedo indicarle que si esto sucede entablándose una lucha en la tesitura expuesta por Vds. en la sesión de ayer, me veré precisado, con el pesar que usted no deja de suponer, *á dejar la Secretaría del Centro y de intervenir en absoluto en sus trabajos.*»

Este volante lleva la fecha 9 Mayo de 1900, y hay que advertir que lo que expresa, se refiere á una cuestión de derecho, reglamentaria, suscitada entre la Cámara y el Centro, y que este último, por la forma en que la primera lo desenvolvió, lo estimó, por acuerdo unánime de la Junta, como ofensa colectiva que se le infería.

Ahora dos observaciones importantes, y sobre ellas llamamos la atanción del lector atento, porque vienen á descubrir lo que para muchos era incógnita misteriosa.

Una de ellas, es que el señor Presidente de la «Cámara de Comercio» lo era á la vez de la Junta de Obras del Puerto, en cuyas oficinas desempeña un cargo el Sr. Bargalló, con el mayor de los sueldos que disfruta en Tarragona.

Y la otra observación es, que para nosotros, la determinante única de cuanto ha ocurrido en esa ruidosa cuestión promovida por el Sindicato, es precisamente la *situación personal ágria* que se creó con el señor Presidente de la Cámara, á consecuencia del hecho anteriormente expresado.

Dos observaciones más: que desde la ruptura de relaciones entre las dos corporaciones citadas, cesó el Sr. Bargalló en sus indicaciones para que uno de los que suscriben pudiese figurar como vocal de la Junta de Obras; y que, para dicho señor, aún siendo Secretario del Centro, deberían ser *sus superiores*, algunos miembros de la Cámara.

Y demos término ya á la primera parte de nuestra tarea, reproduciendo y comentando ligeramente unos párrafos de una carta del Sr. Bargalló y Sentís, fechada en Diciembre de 1897, que dicen así:

«.....; tiene V., amigo Caballé, corazón de oro, digno de grandes cosas, y aunque conozco que estoy abusando extraordinariamente de V., sin consideración á su estado de salud, perdóneme en gracia á las circunstancias especialísimas en que me hallo. Sepa, si esto puede servirle de satisfacción, que mi agradecimiento será eterno..... perdóneme que no corresponda como merece á sus favores, y Dios haga que algún dia pueda satisfacerlos con creces.....

M. Bargalló.».

Estos párrafos hacen referencia á las gestiones que practicaba la persona citada en ellos para que, el Sr. Bargalló pudiera salir de Sabadell, donde moriría fatalmente en breve, según decía, si no podían cumplirse sus deseos. Y al publicarlos, obligados por la extraordinaria viveza y carácter personalísimo del ataque, es porque vienen á demostrar un vez más que las corporaciones y las personas, son aprovechadas por ciertos espíritus *superiores* y *ordenados*, como materia explotable para sus fines personales y utilitarios.

Creemos que con los documentos anteriores, hay lo suficiente para conocer el hombre moral.

(Concluirá.)

Correo de Madrid

Madrid, 15.

Ha muerto el vicealmirante don Vicente Montojo.

—Se le ha concedido la gran cruz de San Fernando al teniente de infantería de marina don Ambrosio Ristori, que perdió un brazo en la acción de Nimus (Filipinas).

—En breve llegará á Madrid el embajador de España en París señor León y Castillo.

Dícese que serán admitidas varias dimisiones de embajadores.

—Los carlistas dícese que han dirigido una consulta á Venecia para tomar parte en las próximas elecciones, esperando que don Carlos les dejará en libertad respecto á este asunto.

—Los amigos del señor Ruiz Vallarino le han obsequiado con un banquete por haber sido nombrado fiscal de lo Contencioso.

Durante el banquete, el señor Canalejas dijo que las elecciones se celebrarían en la segunda quincena de mayo ó en la primera de junio.

—El señor Moret ha dicho á sus amigos que dejen el apelativo de moretistas y que se llamen únicamente sagastinos.

—Han celebrado una larga conferencia los señores Paraiso y Urzaiz exponiendo el primero los perjuicios que causan al comercio el exceso de circulación fiduciaria y alza de los cambios, añadiendo que si bien ofrece algunas di

ficultades, puede establecerse una sucursal del Banco de España en París.

El ministro de Hacienda dijo que estudiaría este asunto.

—A las diecinueve estuvo en Palacio el embajador de Rusia con objeto de entregar la gran cruz de San Andrés que el emperador ha concedido á don Alfonso XIII.

Además el embajador era portador de una carta autógrafa, en la que dicho soberano expresaba su simpatía á España y á la familia Real.

Hoy se celebrará un banquete en Palacio en honor del referido embajador.

—París.—En la legación mexicana nada saben de la locura del presidente de aquella república general Porficio Diaz.

—Unos ciento cincuenta albañiles se han reunido á comer en el Frontón Central después de celebrar un mitin, presidido por el compañero Antonio Crespo.

Las bases acordadas son las siguientes: Ocho horas de trabajo en todo tiempo; nueve reales de jornal para los peones; diez para los ayudantes y dieciséis para los oficiales.

Las horas extraordinarias doble precio.

—Nueva York.—La convención cubana ha enviado á Washington una comisión para que manifieste al gobierno americano que lo que pide éste es incompatible con la independencia de Cuba.

Dicha comisión va presidida por Cisneros, que amenazó á la convención con declarar la guerra á los Estados Unidos.

Los cubanos opónense á que los americanos ocupen la isla de Pinos ni ningún territorio de Cuba.

—Londres.—La familia real de Inglaterra ha ido á despedir á los duques de York, que han salido de viaje á bordo del «Ofir.»

Eduardo VII manifestó que el objeto del viaje es mostrar el agradecimiento á las Colonias por su lealtad y adhesión.

El «Ofir» va escoltado por dos cruceros.

Notas de la localidad

Hasta ahora están contestes en afirmar que en las últimas elecciones provinciales se han cometido coacciones, ilegalidades y atropellos los siguientes periódicos:

«La Publicidad» y «La Veu de Catalunya», de Barcelona; «El Eco de la Fusión», de Tortosa; «El Porvenir» y «El Progreso Vallense», de Valls; «La Discusión», de Reus; «Lo Vendrellench», de Vendrell; «La Justicia» y EL DIARIO DEL COMERCIO de Tarragona.

Sostienen lo contrario, defendiendo al gobernador civil interino, el «Diario de Tarragona» órgano subvencionado por el marqués de Marianao y «La Opinión», periódico conservador indefinido.

Basta ya

Ha llegado hasta el colmo la *barra* del *Diario de Tarragona*.

Durante los pasados días ha quedado patente lo ocurrido en las últimas elecciones provinciales, como patentes han quedado la falta de seriedad, de argumentación sólida y de decencia del periódico-esquina.

Inventando hechos, engañando al público á sabiendas, sin saber que argüir contra los justos ataques que hemos dirigido al gobernador civil interino, que ha abusado de la confianza depositada en él por el Sr. Moret, no sabiendo como salir del paso, asiéndose, como única tabla de salvación, á lo que decía el órgano torrista, ha representado un papel ridículo, más que ridículo bajo, rastrero y que desdice de cualquier publicación.

Sin embargo y á pesar de que él solo se hundía en el abismo del descrédito, merced á sus necedades, á sus pecados y á su *hidrofobia*, por no ser tarea de gigante ni mucho menos, nos ocupábamos de ese papelucho por exceso de delicadeza.

Pero llega á nuestras manos su edición del domingo y con asombro, con verdadero asombro, leemos lo que sigue y que escribe el órgano de los liberales disidentes encarándose con nosotros:

«¡Pues no se le ocurre afirmar ayer que nosotros apoyamos la candidatura del Sr. Caballé!

¿En qué número de nuestro diario ha visto que nosotros recomendáramos á este amigo queridísimo nuestro?»

Es decir, que por negar su derrota el *Diario de Tarragona* declara públicamente que no apoyó á su correligionario señor Caballé, que le dejó abandonado a sus propias fuerzas.

Después de esto y teniendo presente que el *Diario de Tarragona* llamó el sábado último traidores á sus amigos del distrito de Valls-Montblanch, nos repugna contender con tal periódico.

No merece los honores de la discusión quien, por sostenerla, sacrifica la amistad de los amigos, pone de manifiesto sus ingratitudes é insulta á sus propios correligionarios.

¿Qué puede esperarse de quien en público reniega de sí mismo?

Hora es ya, pues, de que despreciemos á ese papelucho y de que no molestemos más la atención de nuestros lectores y del público en general, que convencido está de la verdad de los hechos por lo que hemos dicho y probado durante los pasados días.

¡Basta ya!

Son numerosas las felicitaciones que estos días recibe nuestro querido amigo D. José M.ª Boronat, con motivo del triunfo alcanzado en las últimas elecciones provinciales.

En su nombre enviamos las gracias más espresivas á los estimados correligionarios que le escriben y les devolvemos la felicitación, pues bien la merecen los que, con tanta decisión y valentía, han sabido defender la bandera que en la provincia enarbola el ilustre diputado por la circunscripción D. Juan Cañellas.

El número de mozos alistados y sorteados para el actual reemplazo en la provincia asciende á 3.424.

La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer mañana sesión, señalando los días en que deben tener lugar los juicios de escepciones.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Muchos fueron los vecinos de esta ciudad que ayer se trasladaron á la vecina villa de Torredembarra, con objeto de asistir á la representación del popular drama de Perez Galdós «Electra.»

Con motivo de la exposición artística que se ha celebrado en el centro recreativo catalanista «Las quatre barras», la revista *Patria*, órgano de dicha asociación ha publicado un número extraordinario, en el que aparecen algunas firmas de conocidos escritores de esta ciudad, resultando la edición bastante notable.

Desde hace dos días vése obligado á guardar cama nuestro querido amigo el diputado provincial D. Luis Cañellas.

A un joven de 18 años de edad, llamado José Badía Guiot, natural de Villavista (Nulles), que se hallaba accidentalmente en Tarragona, al ir á descargar ayer una pistola que llevaba, disparósele el arma, causándole una herida en la mano izquierda.

Auxiliado por el municipal Ribas y el guardia de seguridad Arpa, fué trasladado el herido al hospital.

El suceso ocurrió en la estación de Barcelona.

Es muy probable que en breve, según noticias particulares que recibimos, tengamos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado provincial por Tarragona-Vendrell D. José Caballero y Romeu, que actualmente se halla en sus posesiones de Andalucía.

Según leemos, á los maestros del término municipal de Vandellós se les adeudan unas siete mil pesetas.

Es un dato harto elocuente de la excelencia del sistema de pagos y de la indiferencia con que las autoridades miran cuanto se relaciona con estos modestos funcionarios.

Enviamos nuestra cordial felicitación á todas las Pepitas y Pepes, deseándoles á todos en el día de hoy felicidades á granel.

Con motivo de la festividad del del dia de hoy, mañana solo se publicará medio hoja del DIARIO DEL COMERCIO.

En los espaciosos salones de la distinguida sociedad «Centre Català» tendrá lugar esta noche un lucido baile, que, á juzgar por el entusiasmo que entre el elemento jovén reina, promete verse en extremo concurrido.

Ayer no se celebró juicio alguno en esta Audiencia provincial.

En el tren procedente de Valencia llegó á las 19'40 de ayer á esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Francisco Guillermo Melero.

Una comisión de nuestros amigos, compuesta de los concejales Sres. March, Sabater, Nel-lo y Viladot, del ex-concejal Sr. Visiedo y del director del DIARIO DEL COMERCIO saludó en la estación y en nombre del partido liberal al Sr. Melero.

Reiteramos al Sr. Melero nuestra cordial bienvenida.

El sábado nos decía *La Opinión* que al día siguiente contestaría nuestro artículo «Victorias y derrotas»

Y efectivamente en su edición del domingo no se acuerda de lo dicho y para salir del paso escribe unas cuantas tonterías.

Cada día se acentúa más la decadencia de los torristas.

¡Dios los ampare!

El domingo próximo á las 15'30, se celebrará en Vilallonga un mitin de propaganda catalanista, organizado por la Asociación de esta ciudad.

En el acto tomarán parte importantes elementos de Barcelona, Reus, Tarragona y otras comarcas de Cataluña, prometiendo resultar brillantísimo.

En la madrugada del domingo inicióse una apacible lluvia, que, á intérvalos, ha venido pronunciándose hasta la hora en que escribimos las presentes líneas.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por el terceto «Fin de Siglo» compuesto de bandurria, laud y guitarra por los hermanos Nebot.

1.° «La Alegría de la huerta».
2.° «Retreta austriaca.»
3.° «Pagliacci», prólogo.
4.° «Serenata Española» Motia.
5.° «Marina», fantasía.
6.° «Gigantes y cabezudos».

La distinguida sociedad catalanista «Las Quatre Barras», con motivo de celebrar el segundo aniversario de su fundación, tiene preparada para esta noche una magnifica velada literario-musical.

El curso del programa será el siguiente:

Primera parte

1.° Sinfonía.
2.° «Salud als cantors» (Thomas), por la aplaudida sociedad coral *La Ilustración Obrera*.
3.° Discurso de apertura y lectura de trabajos originales por distinguidos autores.
4.° Discurso de gracias y clausura de la exposición.

Segunda parte

5.° Sinfonía.
6.° «La Papalloneta», «Lo pom de flors», (Clavé) y «Arre Moreu» (Ventura) por *La Ilustración Obrera*.

Tercera parte

7.° Sinfonía.
8.° El monólogo de D. Angel Guimerá «Mestre Olaguer».
9.° «Els Segadors» por *La Ilustración Obrera*.

Dícese que se está organizando una nueva empresa taurina, con objeto de dar una corrida en nuestra plaza de toros el 28 de Abril próximo, feria de esta ciudad.

Esta noche, á las veintiuna, se celebrará en el Centro Federal la velada política que estaba anunciada para el domingo último.

Auguramos un lleno.

Mañana, á las once, tendrá lugar en la Secretaría de la Diputación provincial la subasta para el arriendo de la recaudación y cobranza del contingente provincial.

Hemos recibido el número 4 del *Boletín del Centro Industrial* de esta ciudad, que publica la historia documentada de lo ocurrido entre dicha asociación y el Sindicato Gremial de Consumos.

La relación de hechos y documentos que inserta el indicado *Boletín*, junto con las «Aclaraciones» que empezamos á publicar hoy con la firma de la antigua Comisión de Consumos del Centro Industrial, prueban hasta la evidencia la ligereza con que ha obrado el Sindicato, ligereza imperdonable, porque tenía confiados sacratísimos intereses, de cuya buena administración depende la prosperidad y el sosiego de Tarragona.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, dictando reglas para la recaudación de cédulas personales de las clases activas y pasivas y otras perceptoras de haberes y asignaciones del Estado.

Boletin oficial

Anuncio publicando el nombramiento de maestros interinos de Masroig, Vendrell y Poboleda de D. Rosendo Arcega Solé, D.ª Teresa Figueras Socías y D.ª Esperanza Planells Torres, respectivamente.

—Otro declarando abandonadas dos pipas de vino procedentes de Christiansund.

—Las Alcaldías de Aleixar, Espluga de Francolí, Almoster y Perelló anuncian nuevas subastas para el arriendo de las especies de consumos.

—Las de Morera, Caseras, Renau, Tivenys, Tivisa, Garidells, Tamarit, Vilella alta y Ginestar publican la lista de los individuos que componen la Junta municipal; las de Ginestar, Salomó, Montroig, Bellmunt, Llorens, Vinebre, Solivella, Villalba, Torre de Fontaubella, Pobla de Masaluca, Sarreal, Masllorens, Flix y San Carlos de la Rápita, la de compromisarios para la elección de senadores.

—Las de Rourell y Masllorens tienen expuestos los repartimientos de consumos y liquidos.

—La de Benifallet publica la vacante de secretario.

—Providencias de los Juzgados de Gandesa y Tarragona.

Ecos de la provincia

Según noticias, la policía de Barcelona ha detenido á un sugeto á quien le fueron ocupados los objetos robados en la ermita de San Salvador de Vendrell la noche del domingo de la semana pasada.

En Tortosa continúa activa la exportación de aceite, recibiéndose con tal objeto continuos cargamentos que llegan en carros de la parte de Gandesa y Bajo Aragón.

Pronto será un hecho la instalación de una fábrica de géneros de punto en el edificio Colegio de Vendrell, habiéndose ya firmado la escritura de arriendo del expresado edificio.

En Mora de Ebro han sido detenidos dos vecinos de aquella villa, como presuntos autores de una tala de 234 almendros y destrozo de las yemas de unas mil cepas en varias propiedades de aquel término municipal.

Crònica teatral

En el «Centre Català»

Como habíamos anunciado, en la noche del pasado domingo, ante bastante y distinguida concurrencia, púsose en escena por la sección de aficionados de dicho «Centre» el precioso drama catalán del malogrado poeta don Victor Balaguer «D. Juan de Serrallonga.»

La ejecución de la obra fué acabadísima; la actriz Sra. Garriga, en su papel de «D.ª Juana» dió pruebas de ser una acabada actriz, cosechando muchos aplausos en el segundo y tercer acto.

Los Sres. Vilella, Serrá, Torres, Montagud, Andreu, Cabré, Vila, Cardona, Belilla, Pijuán, Roselló y Vazquez fueron muy justamente aplaudidos en sus respectivos papeles.

La obra fué puesta en escena con toda propiedad, sobre todo el primer acto que representa «Las Guillerías.»

El atrezzo resultó riquísimo.

Para el domingo próximo se prepara una escogida función.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'06.

Dia 16.—Pelegrín Borrell, 120 ks. aceite, 83 id. jabón y 1.430 id. carbón. 42'32 Español.—C. Sans, pipas vino, 7'20.—J. 72 ks. aceite y 32 pipas vino, 17'60.—P. Gibert, 506 pipas vino y 37 ks. aceite, 69'27.—S. Villalba, 22 id aceite, 5'08.—J. Cabré, 114 pipas vino, 13'68.—M. García, 1.208 id. id. 120'80.—F. Ferré, 125 id. id., 15.—M, Puig, 195 ks. harina y 50 id. despojos, 5'39.—A. Nolia, 58 ks. aceite, 11'50.—T. Galofré, 58 id. id., 11'60.—E. Virgili, 42 id. esperma, 6'30.—F. Rosich, 40 id. cera elaborada, 14.—S. Vinícola, 6 cocoyes vino, 7'50.—Sevil bermanos, 5 id. y 1 pipa id., 7'25.

Por partidas menores de 5 pesetas. 33'16 pesetas.

Total, 391'75 pesetas.

Fielato del Muelle

Día 16.—Herederos de Pedro Coca, 115 litros aguardiente, 23.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'28.

Total, 37'28 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Roset 1000 kls. harina, 25'00.—M. Roset 1000 id. 25'00.—J. Folch 400 id., 10'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'48.

Total, 71'48 pesetas.

Fielato de la Cadena

Día 16.—Matías Fabregat 34 kls. aceite, 6'80.—Manuel Palomares 1600 kls. cebada, 11'20.—José Canals 20 kl. Cesina, 6'72.

Por partidas menores de 5 pesetas, 23'12.

Total, 47'84 pesetas.

Fielato de Tetuán

Día 16.—F. Guasch 1800 huevos 7'56. S. Vives 7000 huevos, un gallo, 29'55.—Oliva Andreu 19 B. vino, 23'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'75.

Total, 85'61 pesetas.

Fielato del Olivo

Día 16.—José Boronat 6 gallos, 6 pollos, 11 conejos y 900 huevos 5'83.—José Lopez 34 pollos y 1200 huevos, 8'44.

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'21.

Total, 26'48 pesetas.

Fielato de la Cantera

Día 16.—Miguel Blanch, 75 K. esperma, 11'25.—Juan Santamaría, 23 id. cera elaborada 8'05 Juan Estil-les, 32 litros licor 9'60.—Jaime Brull, 15 K. chorizo: 40 conserva verdura y 50 de esperma 18'30 Sans y Maria, 45 id. cera elaborada 19'39, Gasómetro Tarraconense, 170 id. aceite, 34, Grases Masip 45 id. esperma, 6'75. — Viólet Freres 36, bocoyes vino, 45.

Por partidas menores de 5 pesetas, 31'90.

Total, 182'24 pesetas.

Fielato de San Pedro

Dia 16.—Hijos de B. López 2.916 kilos sardina, 16'04.—Joaquín Pedrol 802 litros vino, 80'20.—Sevil Hermanos 142 id. id., 17'04.—Jose Sabaté 400 ks. gabarzos, 9'66.—Viuda de Alemany Gil 2.138 idem sardina, 11'76,—Feliciano Estil-les 62 litros vino, 6'20.—Ferrer Saugar 4.464 kilos sardina, 24'55.—Isidro Anglés 300 id. garbanzos, 7'20.—Baixeras y Fortis 3.790 id. sardina, 20'85.—Hijos de B. López 19 bocoyes vino, 23'75.—J. de Muller 26 id. id., 32'50.—Romagosa y Ventosa 10 id. id., 12'50.—Rimbau Mallol 10 id. alcohol, 25.

Por partidas menores de 5 pesetas 12'29.

Total, 306'54 pesetas.

Matadero

Día 16.—Carne vacuna, lanar y cabría. —Ramón Huguet 3 bueyes de 810'60 kilos, 12 carneros de 157'90 y 2 cabritos de

4'50 pesetas.—205'10.—Salvador Alimbau 16 carneros de 261, 58'81.—Maria Vives 1 buey de 150'30 y 13 cabritos de 25, 37'56.—Marcelino Ibañez 11 carneros de 156'70, 34'79.—Mariano Solé 3 bueyes de 603 y 4 carneros de 64'50, 142.—Juan Rimbau 1 buey de 253'70, 53'24.—Ramón Pijuán 25 cabritos de 65'30, 14'21.

Totales, 8 bueyes de 1.817'60 ks. y 43 carneros de 640'10 y 42 cabritos de 98'30, 545'71 pesetas.

Carne de cerda.—Maria Figuerola 1 cerdo de 62 ks., 15'14 pesetas.—José Monguió 1 de 56, 14'24.—José Ribot 1 de 85, 20'20.—Cristina Socias 1 de 69, 17'44.—Rafael Motlló 1 de 83, 20'67.

Totales, 5 cerdos de 355 ks., 87'89, pesetas.

Total, 633'69 pesetas.

Fielato Central

Día 16.—Libritos varias especies procedentes del contrarregisto del camino del Angel, 5'20 pesetas.—Raimunda Donato 1.200 litros vino del término, 90.—Manuel Ras 720 id. id., 54.—Pablo Monguió Solé 600 id. id., 45.—Carlos Coca Calet 1.107'60 id. id., 83'07.—José Antonio Bosó 3.000 id. id., 225.—Viuda de Francisco Roca 500 ks. arroz, 12.—Rafael Robles 30 id. petróleo, 6.

Total, 520'27 peseta.

Recaudación total, 2.303'09 pesetas.

Dia 17.—Recaudación total, 1.213'39 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

—

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, D. Adalberto de Eguía.

Hospital y provisiones, capitán 5.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

Santos de hoy.—S. José, esposo de Ntra. Sra. patrón de la Iglesia Universal, Stos. Apolonio y Leoncio obispos.

Santos de mañana.—Stos. Ambrosio cf., Niceto ob. y Pablo y comps. mrs.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Trinidad.

Oración de Cuarenta horas

Continuan en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de exposición de ocho á once y de dicisiete menos cuarto á diecinueve y media.

Cultos de hoy

Sagrado Corazón.—A las siete y media y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria.

San Miguel.—A las siete habrá misa de comnnión general con plática por el canónigo D. José Antonio Casola.

MES DE SAN JOSÉ

Prosigue en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. .	33'55	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista.	33'95	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista. . .	34'80	»
d. á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	72'25	72'27
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amort cont.	00'00	00'00
» » fin mes 5 °/o	91'90	92'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	86'15	86'35
» » » 1890	71'65	71'85
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona. . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Tasco Hispano Colonial. .	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	66'50	67'00
Medina-Zam. y O. á V. .	22'90	23'00
Norte de España. . . .	57'50	57'60
Madrid, Zaragoza, Alicante	81'50	81'60

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N.España, esp.Segovia, 5°/o	100'25	100'75
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°/o	100'00	100'50
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°/o	71'00	71'50
Earrag. Barc. Francia 4 1/2	96'25	96'50
» » » 2 1/4	52'35	52'65
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2. . . .	96'25	96'50
Madrid-Barc, (Directos) 3°/o	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	52'50	52'75
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4/2	00'00	00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3 °/o	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °/o	69'50	69'75
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °/o	43'50	43'75
» » » prioridad 3 °/o	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °/o	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica. .	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 °/o	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °/o . . .	97'00	97'50

Bolsa de Madrid

—

Madrid 18, 14'28.

4 por 100 interior.	72'30
4 por 100 idem fin mes. . . .	72'35
4 por 100 exterior.	79'15
4 por 100 amortizable	81'20
Aduanas.	102'75
Cubas (Emisión de 1886). . .	86'20
Cubas (Emisión de 1890). . .	71'90
Filipinas.	00'00
Banco de España.	487'00
Tabacalera.	385'00
Nuevo empréstito.	92'00
Cambios de París.	34'45
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	72'97

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

—

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga.

De la Canonja, de 17 á 19.

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS.—De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 54 duros los 480 litros

Idem de 17 1/2° á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1/2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1/2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

Dé Arrieria de 17 á 17 1/2.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco. negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno. á 40; Islandia crecido a 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera. Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 ks. Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del pais, á 13 1/2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA.—De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1/2; núm. 2, 14; núm. 3 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 23 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL. Cotizamos: Molida; 1'42 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ.—Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas anteayer

De Cette, v. español Amalia, de 242 ts. c. J. Escandell, con efectos, consignatario Fábregas.

Embarcaciones llegadas ayer

De Palermo, v. inglés Osiris, de 1.231 ts. c. D. Cameron, con tránsito, consignatario Escandell.

Despachadas

Para Cette, via Barcelona, v. español Amalia, con carga general.

Para Glascow y escalas, v. inglés Osiris con carga general.

Para Torre dembarra, l. esqañol Enri que con lastre.

Para Torredembarra, l. español Isabel con lastre.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

De la guerra

París 18, 9.

Un destacamento inglés ha apresado un destacamento boer cerca de Frisburg.

Espérase que hoy empezará el armisticio entre ingleses y boers.

—Telegrafian á Londres, del teatro de la guerra sud-africana, que en Durbán las lluvias han dejado interceptados muchos caminos, por lo cual la movilización de las fuerzas se hace con gran dificultad.

Otro telegrama del Cabo dice que en Lington los boers, siguiendo su plan de aprovisionamiento, han detenido á un mensajero indígena al servicio de los ingleses.

También se han apoderado de un explorador inglés. Los boers incendiaron la casa en que se le sorprendió. Esta es la primera vez que los boers han prendido fuego á una casa por la indicada causa.

Un general de la república ha amenazado con fusilar á cuantos oficiales ingleses caigan en su poder.

De San Sebastián

Madrid 18, 12'15.

Telegrafian de San Sebastián que cinco jóvenes que de aquel pueblo salieron en una lancha con rumbo á Pasajes, al regresar, y por haberse aproximado demasiado á la costa, por la Zurriola, donde el movimiento de las aguas es violento y recio, la nave volcó, desapareciendo entre las olas cuatro de los tripulantes y salvándose tan solo el otro, que, después de desesperada lucha, logró á nado ganar la orilla.

El joven que logró salvarse llegó herido.

Salieron algunas lanchas en busca de los otros náufragos, siendo inútiles sus pesquizas.

Firma de la Reina

Madrid, 18, 15'15.

Han despachado hoy con S. M, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este ha puesto á la firma de la Soberana una combinación de magistrados.

El ministro de Estado ha puesto á la firma regia un decreto, concediendo la gran cruz de Carlos III al embajador de Rusia que ha venido á entregar las insignias de la Orden de San Andrés á Don Alfonso XIII.

Entierro

Madrid 18, 15'20.

Se ha verificado el entierro del vicealmirante Sr. Montojo.

Lo ha presidido el ministro de Marina, habiendo asistido al acto muchos generales, jefes y oficiales de la armada y amigos particulares.

En Palacio

Madrid 18, 15'30.

Han cumplimentado á S. M. la Reina los señores duque de Santo Mauro y marqués del Vadillo.

De Oporto

Madrid 18, 15'40.

En un telegrama de Oporto comunican que continúan las manifestaciones contra las órdenes religiosas.

El tiempo

Madrid 18, 16.

El tiempo continúa frío y lluvioso.

Hay gran escasez de noticias.

En los círculos seguen haciéndose cálculos acerca de lo que se acordará en el Consejo de ministros con respecto al aplazamiento de las elecciones.

A Gibraltar

Madrid 18, 16'30.

Telegrafían de Oporto que el Gobierno lusitano ha dado órdenes para que el crucero «San Gabriel» vaya á Gibraltar para cumplimentar á los duques de York cuando lleguen á aquella plaza.

«El Correo»

Madrid 18, 17'5.

El diario liberal, en el artículo de fondo que publicará esta noche, se felicita de las noticias que han circulado relativas á la pronta resolución del asunto de las próximas elecciones.

Dice *El Correo* que convocándose pronto las nuevas Cortes quedará tiempo hábil para solucionar los problemas que incumben al actual gobierno.

Bolsin

Madrid 18, 18.

En el corro se cotiza.

Interior, 72'47.

Próximos, 00'00.

Francos, 34'56.

Libras, 33'85.

Empréstito nuevo, 92'10.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 18, 18'5.

S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Nombrando vocal correspondiente de la sección primera de la Comisión de Codificación á D. José Pérez Porta.

—Jubilando á D. Antonio Fernández, presidente de la Sala de la Audiencia de Palma.

Nombrando para reemplazarle á don Blas Bello Lobo, que sirve en Cáceres.

Nombrando para sustituir á este último á D. Adolfo Astudillo, excedente de Ultramar.

Jubilando á D. Ricardo Lavaca, magistrado electo de Pamplona, y nombrando para este cargo á D. Juan Antonio Montesinos y Mir, presidente de Sala en Alicante.

—Nombrando para este cargo á don Pascual Ibáñez, electo de Palencia.

—Nombrando para Palencia á D. Ildefonso Hernández, electo de Cáceres.

—Nombrando para Cáceres á don Francisco Martín Luna, magistrado de Oviedo.

—Declarando excedente á D. Heliodoro Galán, fiscal de Soria.

Jubilando á D. Nicolás Acero, magistrado cesante.

Nombrando fiscal de Soria á D. Ricardo Fernández Prat, magistrado de Cádiz.

—Nombrando magistrado de Lugo á D. Ricardo Rada, que desempeñaba el mismo cargo en Santander.

Nombrando para reemplazar á éste á D. Emilio Colmenares, magistrado de Lugo.

—Nombrando magistrado de Cádiz á D. Leopoldo López Infante, excedente de Ultramar.

El general Moltó

Madrid 18, 18'15.

El general Moltó, que ha llegado hoy de Valencia, ha cumplimentado al general Weyler.

También estuvo en Palacio para cumplimentar á S. M.

Enseguida tomó posesión de la Capitanía general de Castilla la Nueva.

El general Moltó nos ha confirmado los gratos recuerdos que conserva del tiempo en que ha desempeñado la Capitanía general de Valencia.

Enfermos graves

Madrid 18, 18'20.

Hállanse enfermos de gravedad los generales Dabán y Rodríguez Rivera.

El señor Paraiso

Madrid, 18, 18'25.

En el expreso ha marchado á Zaragoza el Sr. Paraiso.

ULTIMAS NOTICIAS

Llegada y toma de posesión

Tortosa 18, 19.

En el tren del medio día ha llegado el nuevo juez de instrucción de este partido.

A las 16 ha tomado posesión de su cargo.

Bolsin

Barcelona 18, 22.

Interior, 72'45.

Nortes, 57'75.

Francias, 00'00.

Alicante, 82'05.

Orenses, 00'00.

Cubas, 6/0, 00'00.

Cubas, 5/0, 00'00.

Francos, 34'90.

Libras 33'97.

Del Consejo de ministros.—Las elecciones.—Fechas fijas.

Madrid 18, 22'45.

Ha terminado el Consejo de ministros.

En él se ha acordado que las elecciones de diputados á Cortes se celebren el 12 de Mayo y las de senadores el 26 del propio mes.

Las Cortes se reunirán el 12 de Junio.

De Hacienda.—Ordenes á los delegados.—Todos iguales.

Madrid 18'23.

Además de lo telegrafiado, en el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado una circular dirigida á los delegados de Hacienda, en la cual se recomienda á dichos funcionarios que las congregaciones religiosas que ejerzan industria tributen conforme á la tarifa y lo mismo que los particulares.

Espectáculos, diversiones

TEATRO ATENEO

—

Función de sociedad á beneficio del aficionado D. Emilio Aleixandre.

1.° Sinfonía.

2.° El drama catalan en tres actos, «Las joyas de la Roser»

4.° La comedia en un acto «Los dos sordos».

Imp. de Pamies.

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN
De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO
De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES
De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.